



309-2016  
Bogotá D.C., 29 de febrero de 2016

Señor  
H.E. Ban Ki-moon  
Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017 EUA

Estimado señor Secretario General:

Me complace comunicarle que la **Fundación Laboratorio de Arquitectura Juliana González Bozzi, Fundación JULIGON**, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

Fundación Juligon se compromete a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.

- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).

- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron).

Atentamente,

MARIA PAULA GONZALEZ BOZZI  
Directora Ejecutiva

+ 57 · 1 · 5307628  
+ 57 · 1 · 5307629  
+ 57 · 320 962 1275

info@fundacionjuligon.org  
www.fundacionjuligon.org

Bogotá - Colombia

arquitectura  
y diseño  
para todos